

ACUERDO No. 88 DE 2020

18/11 /2020

Por medio del cual se adoptan decisiones relacionadas con proyectos de inversión financiados o cofinanciados con recursos del Sistema General de Regalías – SGR.

OCAD DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

CONSIDERANDO:

CONSIDERANDO GENERAL

Que el acto legislativo 05 de 2011, creó el Sistema General de Regalías y modificó los artículos 360 y 361 de la Constitución Política, Sistema cuya organización y funcionamiento fue regulado por la Ley 1530 de 2012.

CONSIDERANDOS PARTICULARES

- (i) VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS, DESIGNACIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y DE LA INSTANCIA PROPUESTA COMO ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA.**

Que de conformidad con el artículo 6 de la Ley 1530 de 2012, los Órganos Colegiados de Administración y Decisión son los responsables de definir los proyectos de inversión sometidos a su consideración que se financiarán con recursos del Sistema General de Regalías, así como de viabilizar, aprobar y priorizar la conveniencia y oportunidad de financiarlos y de definir su ejecutor que será de naturaleza pública.

Que el párrafo primero del artículo 2.2.4.1.1.5.3. del Decreto 1082 de 2015 establece que los proyectos de inversión podrán ser viabilizados, aprobados y designados sus ejecutores en una sola sesión del Órgano Colegiado de Administración y Decisión, correspondiéndole a la Secretaría Técnica adelantar el registro en el respectivo banco de Programas y Proyectos dentro de la misma sesión.

Que según el artículo 28 de la Ley 1530 de 2012, corresponde a los Órganos Colegiados de Administración y Decisión designar los ejecutores de los proyectos de inversión y decidir la instancia que adelante la contratación de la interventoría en los términos del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, atendiendo la importancia, naturaleza o cuantía del proyecto de inversión.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 1530 de 2012 y el artículo 2.2.4.1.1.5.3. del Decreto 1082 de 2015 las entidades públicas designadas como ejecutoras deben garantizar la correcta ejecución de los recursos asignados al proyecto de inversión, así como el suministro y registro de la información veraz, oportuna e idónea para realizar el monitoreo, seguimiento, control y evaluación de los recursos del SGR en las condiciones, instrumentos y herramientas definidos para tal efecto por el Departamento Nacional de Planeación en Circulares 03 de 2012, 62 y 63 de 2013; y SMSCE 001 y 002 de 2012 y, las Resoluciones 1789 y 2620 de 2013 y demás normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

Que la Ley 1530 de 2012 en sus artículos 94 y 97 establece la posibilidad de asumir compromisos con cargo a vigencias futuras para órganos, fondos y beneficiarios del Sistema General de Regalías y para Entidades Territoriales receptoras directas de regalías y compensaciones, respectivamente, previo cumplimiento de requisitos y autorizaciones allí señalados.

Que conforme al artículo 26 de la Ley 1942 de 2018 o la norma que lo modifique, adicione o sustituya, corresponde al Órgano Colegiado de Administración y Decisión dar las autorizaciones de vigencias futuras para la asunción de compromisos en los que se prevea la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva por parte de las entidades designadas como ejecutoras y estas dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio del Sistema General de Regalías, así como, las autorizaciones de vigencias futuras solicitadas por las entidades designadas como ejecutoras de los proyectos de inversión que requieran recursos de posteriores bienalidades de dicho Sistema.

CONSIDERANDOS FINALES

Que mediante citación enviada a través del correo electrónico ocaddepartamental@santander.gov.co, el día 10 de noviembre de 2020, convocó a sesión a los miembros del OCAD, a sesión no Presencial el día 18 de noviembre de 2020, entre las 08:00 a.m. y 6:00 p.m., con el objeto de Aprobar el proyecto de inversión financiado con recursos del Sistema General de Regalías, materia del presente Acuerdo, así como para designar entidad pública ejecutora y la instancia encargada de adelantar la interventoría de los contratos que se deriven del mismo.

Que el artículo 3.1.4.9., del acuerdo 45 de 2017 expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, establece que el acta aprobada por los miembros del OCAD será el soporte para adoptar mediante acuerdos, las decisiones de los OCAD sobre los proyectos de inversión, los cuales serán suscritos y expedidos dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción de la referida acta por el presidente y el Secretario Técnico de dicho Órgano Colegiado, debiendo ser comunicados a los ejecutores y beneficiarios de los recursos.

Que las decisiones que se adoptan a través del presente Acuerdo, se encuentran soportadas en el Acta No. 3 del 19 de noviembre de 2020, suscrita por el Presidente y Secretario Técnico del OCAD DEPARTAMENTO SANTANDER, respectivamente.

ACUERDA:

TITULO I

APROBACIÓN DE PROYECTO(S) DE INVERSIÓN FINANCIADO(S) CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS, DESIGNACIÓN DE ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE ADELANTAR LA INTERVENTORÍA

ARTICULO 1. APROBAR el siguiente proyecto de inversión; designar la entidad pública ejecutora y la instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre del Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2019004680011	Construcción de placa huellas en el sector del cementerio al puente sobre el río Suratá vía que del casco urbano comunica al corregimiento el Pajuil, del municipio de Matanza, Santander.	Transporte	Factibilidad Fase III	\$866.874.337,29

Fuentes	Tipo de Recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamento de Santander	Asignaciones Directas	2019-2020	\$866.874.337,29
Valor Aprobado OCAD		\$866.874.337,29	
Entidad pública designada como ejecutora del proyecto:		Municipio de Matanza NIT: 890.206.696-0	
Instancia pública designada para la contratación de la interventoría:		Municipio de Matanza NIT: 890.206.696-0	
Bienio en el que se recibe el bien y servicio:		2021-2022	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó:		ACUERDO NO. 45 de 2017 (Mod. AC52) de 2018	

Con base en la votación, el OCAD autorizó vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios en el bienio 2021-2022, de acuerdo con el artículo 22 de la Ley 1744 de 2014 y del artículo 94 de la Ley 1530 de 2012.

ARTÍCULO 2. Las entidades designadas en el artículo anterior como Entidades Públicas Ejecutoras de los proyectos aprobados, serán responsables de la recolección, custodia y reporte al Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación - SMSCE de la información veraz, oportuna e idónea del proyecto, desde la aprobación hasta su cierre, así como del expediente del proyecto formulado que será trasladado por la respectiva Secretaría Técnica a éste.

ARTÍCULO 3. Los proyectos de inversión deben ser ejecutados de conformidad con el régimen contractual aplicable a la entidad pública designada con ejecutora, el régimen presupuestal señalado por el Sistema General de Regalías y con sujeción a los términos de su aprobación. Lo anterior en virtud de la responsabilidad señalada en el artículo 16 de la Ley 2190 de 2016.

ARTÍCULO 4. Es responsabilidad de la entidad pública designada ejecutora, solicitar los certificados de cumplimiento de requisitos previos al inicio de la etapa contractual/previos al acto administrativo de apertura de proceso de selección ante la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 045 de 2017.

ARTICULO 5. De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.4.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, el ejecutor de los proyectos de inversión presentados en fase III que como requisito previo al inicio de la ejecución requieran licencias definitivas y permisos cuentan con un término de seis (6) meses prorrogables por un término igual, contados a partir de la fecha de comunicación del presente Acuerdo, para cumplir con los requisitos previos al inicio de la etapa contractual o previos al acto administrativo de apertura del proceso de selección de los proyectos de inversión aprobados. Vencido este término sin que se hubiesen completado dichos requisitos, se podrá solicitar la liberación de los recursos para aprobar otros proyectos.

TITULO II

OTRAS DECISIONES QUE DEBEN SER INFORMADAS AL OCAD

ARTICULO 6. AJUSTES INFORMATIVOS. Ajustes basados en el artículo 4.4.2.2.1 del Acuerdo 45 de 2017, que deben ser considerados por la entidad pública designada como ejecutora, en la cual se da por la necesidad de hacer un balance de mayores y menores cantidades al proyecto sin variar el valor del proyecto.

Código Bpin	Nombre del Proyecto			Valor Total
2017004680029	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SITIO KM18 VÍA SAN CAYETANO - PAMPLONA, MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ			\$ 1.867.738.349,51
Fuentes	Tipo de recurso	Vigencia	Valor Inicial Aprobado (Acuerdo 65 de 2017)	Valor Ajuste
Departamento de Santander	Asignaciones Directas	2017-2018	\$ 844.388.688,00	\$ -
Municipio de San Vicente de Chucuri	Asignaciones Directas	2017-2018	\$ 844.388.688,00	\$ -
Departamento de Santander	Recursos Propios	2020	\$ -	\$ 178.960.973,51
TOTAL			\$ 1.688.777.376,00	\$ 178.960.973,51

DETALLE					
Concepto	Valor Aprobado	Valor Contratado	Valor Ajuste		Valor total
			Recursos Propios	Recursos SGR sin comprometer	
Valor Obra	\$ 1.502.469.726,00	\$ 1.490.009.814,43	\$ 141.729.503,51	\$ 12.459.911,57	\$ 1.644.199.229,51
Valor Interventoria	\$ 186.307.650,00	\$ 186.282.600,00	\$ 37.231.470,00	\$ 25.050,00	\$ 223.539.120,00
TOTAL	\$ 1.688.777.376,00	\$ 1.676.292.414,43	\$ 178.960.973,51	\$ 12.484.961,57	\$ 1.867.738.349,51
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 45 de 2017 Artículo 4.4.2.2.1. Ajustes que deben ser considerados por la entidad pública designada como ejecutora del proyecto de inversión. Estructura adicional para aumentar la longitud de la aleta del estribo sur debido a que en un evento de lluvia el nivel del río aumenta sobrepasando la aleta ya construida poniendo en peligro los rellenos de las vías de acceso. Para este ajuste se obligan los saldos no comprometidos de la apropiación inicial correspondiente a las fuentes del SGR + recursos propios.				

Código Bpin	Nombre del Proyecto			Valor Total
2019000050054	OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO COMBINADO FASE I DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ZAPATOCA DEPARTAMENTO DE SANTANDER			\$ 7.064.454.587,17
Fuentes	Tipo de recurso	Vigencia	Valor Inicial Aprobado (Acuerdo 78 de 2019)	Valor Ajuste
Departamento de Santander	Asignaciones Directas	2019 -2020	\$ 3.000.000.000	\$ 0,00
Presupuesto General de la Nación	Aporte MIN VIVIENDA PGN Convenio 638/19 Nación y Dpto N° 2098/19	2019	\$ 2.043.204.731	\$ 0,00
Municipio de Zapatoca SGP Agua potable y saneamiento básico	Aporte Municipio Zapatoca SGP Agua potable y saneamiento básico	2019	\$ 2.000.000.000	\$ 0,00
Departamento de Santander	Recursos Propios	2020	\$ 0	\$ 21.249.856,00
TOTAL			\$ 7.043.204.731,17	\$ 21.249.856,00

DETALLE					
Concepto	Valor Aprobado	Valor Contratado	Valor Ajuste		Valor total
			Recursos Propios	Recursos SGR sin comprometer	
Valor Obra	\$ 6.563.337.712,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.563.337.712,00
Valor Interventoria	\$ 479.867.019,17	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 479.867.019,17
Otros	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 21.249.856,00	\$ 0,00	\$ 21.249.856,00
TOTAL	\$ 7.043.204.731,17	\$ 0,00	\$ 21.249.856,00	\$ 0,00	\$ 7.064.454.587,17
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 45 de 2017 Artículo 4.4.2.2.1. Ajustes que deben ser considerados por la entidad pública designada como ejecutora del proyecto de inversión. Con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones del convenio 638-19 (Nación -Dpto) se hace necesario constituir un encargo fiduciario para el manejo y administración de los recursos que se alleguen aportar por cualquier entidad para garantizar la ejecución del mismo. Para este ajuste se toma como valor de referencia el valor aprobado + recursos propios.				

Código Bpin	Nombre del Proyecto			Valor Total
2017004680142	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN CONCRETO EN VIAS VEREDALES DEL MUNICIPIO DE GÜEPSA DEPARTAMENTO DE SANTANDER GÜEPSA			\$ 2.502.802.054,02
Fuentes	Tipo de recurso	Vigencia	Valor Inicial Aprobado (Acuerdo 64 de 2017)	Valor Ajuste
Departamento de Santander	Asignaciones Directas	2017-2018	\$ 2.364.311.166,03	\$ 0,00
Departamento de Santander	Recursos Propios	2020	\$ 0,00	\$ 24.597.300,00
TOTAL			\$ 2.364.311.166,03	\$ 24.597.300,00

DETALLE					
Concepto	Valores Aprobados en ajustes Anteriores (Acuerdo 76 de 2019)	Valor Contratado	Valor Ajuste		Valor total
			Recursos Propios	Recursos SGR sin comprometer	
Valor Obra	\$ 2.256.829.054,02	\$ 2.256.829.054,02	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.256.829.054,02
Valor Interventoria	\$ 221.375.700,00	\$ 221.375.700,00	\$ 24.597.300,00	\$ 0,00	\$ 245.973.000,00
TOTAL	\$ 2.478.204.754,02	\$ 2.478.204.754,02	\$ 24.597.300,00	\$ 0,00	\$ 2.502.802.054,02
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 45 de 2017 Artículo 4.4.2.2.1. Ajustes que deben ser considerados por la entidad pública designada como ejecutora del proyecto de inversión. Con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones del contrato 686-2018 y ampliar el plazo de ejecución en un (1) mes para garantizar la función de seguimiento, vigilancia y control de la obra. Para este ajuste se toma como valor de referencia el valor aprobado + recursos propios.				

Código Bpin	Nombre del Proyecto			Valor Total
2019004680036	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER			\$ 1.640.608.080,10
Fuentes	Tipo de recurso	Vigencia	Valor Inicial Aprobado (Acuerdo 76 de 2019)	Valor Ajuste
Departamento de Santander	Asignaciones Directas	2019-2020	\$ 1.312.486.440,10	\$ 0,00
Municipio de Barbosa, Santander	Recursos Propios	2019	\$ 328.121.640,00	\$ 0,00
TOTAL			\$ 1.640.608.080,10	\$ 0,00

DETALLE					
Concepto	Valor Aprobado	Valor Contratado	Valor Ajuste		Valor total
			Recursos Propios	Recursos SGR sin comprometer	
Valor Obra	\$ 1.582.014.934,30	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.582.014.934,30
Valor Interventoria	\$ 58.593.145,80	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 58.593.145,80
TOTAL	\$ 1.640.608.080,10	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.640.608.080,10
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 45 de 2017 Artículo 4.4.2.2.1. Ajustes que deben ser considerados por la entidad pública designada como ejecutora del proyecto de inversión. Informar cambio de una beneficiaria del programa de vivienda por no cumplir con los requisitos para acceder a dicho beneficio, según Resolución 206 del 2020 del Municipio de Barbosa. Dicho cambio no altera la viabilidad y aprobación, ni el objeto del proyecto.				

Código Bpin	Nombre del Proyecto			Valor Total
2018004680021	REMODELACIÓN PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE CONFINES, SANTANDER			\$ 3.651.266.054,41
Fuentes	Tipo de recurso	Vigencia	Valor Inicial Aprobado (Acuerdo 72 de 2018)	Valor Ajuste
Departamento de Santander	Asignaciones Directas	2017 -2018	\$ 2.553.924.548,00	\$ 0,00
Departamento de Santander	Recursos Propios	2020	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL			\$ 2.553.924.548,00	\$ 0,00

DETALLE					
Concepto	Valor Aprobado	Valor Contratado	Valor Ajuste		Valor total
			Recursos Propios	Recursos SGR sin comprometer	
Valor Obra	\$ 2.353.847.510,00	\$ 2.334.314.657,00	\$ 943.573.086,57	\$ 19.532.853,00	\$ 3.297.420.596,57
Valor Interventoria	\$ 200.077.038,00	\$ 200.077.038,00	\$ 153.768.419,84	\$ 0,00	\$ 353.845.457,84
TOTAL	\$ 2.553.924.548,00	\$ 2.534.391.695,00	\$ 1.097.341.506,41	\$ 19.532.853,00	\$ 3.651.266.054,41
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 45 de 2017 Artículo 4.4.2.2.1. Ajustes que deben ser considerados por la entidad pública designada como ejecutora del proyecto de inversión. Con el fin de dar continuidad a la etapa constructiva del proyecto, se hace necesario elaborar un Acta de modificación de cantidades y precios no previstos ajustando actividades y con ello garantizar la ejecución de la obra. Para este ajuste se obligan los saldos no comprometidos de la apropiación inicial correspondiente a las fuentes del SGR + recursos propios.				

Código Bpin	Nombre del Proyecto			Valor Total
2013004680007	CONSTRUCCIÓN CENTRAL DE URGENCIAS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER			\$ 9.918.649.388,75
Fuentes	Tipo de recurso	Vigencia	Valor Inicial Aprobado (Acuerdo 38 de 2015)	Valor Ajuste

Departamento de Santander	Asignaciones Directas	2013	\$ 3.209.840.207,00	\$ 0,00
Departamento de Santander	Recursos Propios	2015	\$ 269.178.000,00	\$ 0,00
Empresas Publicas - Hospital Universitario de Santander	Recursos Propios	2013	\$ 3.287.464.836,00	\$ 0,00
Empresas Publicas - Hospital Universitario de Santander	Recursos Propios	2015	\$ 2.712.877.845,75	\$ 0,00
Departamento de Santander	Recursos Propios	2020	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL			\$ 9.479.360.888,75	\$ 0,00

DETALLE					
Concepto	Valor Aprobado	Valor Contratado	Valor Ajuste		Valor total
			Recursos Propios	Recursos SGR sin comprometer	
Valor Obra	\$ 8.785.274.888,75	\$ 8.785.274.888,75	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 8.785.274.888,75
Valor Interventoría	\$ 931.758.750,00	\$ 931.758.750,00	\$ 201.615.750,00	\$ 0,00	\$ 1.133.374.500,00
Otros	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL	\$ 9.717.033.638,75	\$ 9.717.033.638,75	\$ 201.615.750,00	\$ 0,00	\$ 9.918.649.388,75
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 45 de 2017 Artículo 4.4.2.2.1. Ajustes que deben ser considerados por la entidad pública designada como ejecutora del proyecto de inversión. Con el fin de subsanar los retrasos generados por la pandemia por coronavirus (Covid -19), se implica en la adición al contrato de interventoría N° 5600 de 2013, para realizar el seguimiento técnico y de control permanente al contrato de obra hasta la terminación del mismo de acuerdo al alcance de la interventoría.				

Código Bpin	Nombre del Proyecto			Valor Total
2019004680072	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO PARRA, SANTANDER			\$ 1.625.428.548,15
Fuentes	Tipo de recurso	Vigencia	Valor Inicial Aprobado (Acuerdo 77 de 2019)	Valor Ajuste
Departamento de Santander	Asignaciones Directas	2019-2020	\$ 1.310.608.080,10	\$ 0,00
Municipio de Puerto Parra, Santander	Fondo de Compensación Regional 40%	2019	\$ 330.000.000,00	-\$ 15.179.531,95
TOTAL			\$ 1.640.608.080,10	-\$ 15.179.531,95

DETALLE					
Concepto	Valor Aprobado	Valor Contratado	Valor Ajuste		Valor total
			Recursos Propios	Recursos SGR sin comprometer	
Valor Obra	\$ 1.582.014.934,30	\$ 0,00	\$ 0,00	-\$ 15.179.531,95	\$ 1.566.835.402,35
Valor Interventoría	\$ 58.593.145,80	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 58.593.145,80
TOTAL	\$ 1.640.608.080,10	\$ 0,00	\$ 0,00	-\$ 15.179.531,95	\$ 1.625.428.548,15
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 45 de 2017 Artículo 4.4.2.2.1. Ajustes que deben ser considerados por la entidad pública designada como ejecutora del proyecto de inversión. Con el fin de dar continuidad a la etapa constructiva del proyecto, se hace necesario elaborar un Acta de modificación de cantidades y precios no previstos ajustando actividades y con ello garantizar la ejecución de la obra, conforme a lo estipulado en el Acta de Comité N. 1 de la obra (Disminución del precio de una varilla). Para este ajuste se toma como referencia el valor aprobado disminuyendo el aporte que hace el Municipio de Puerto Parra en \$15.179.531,95 para un valor total ajustado de \$314.820.468,05.				

Código Bpin	Nombre del Proyecto			Valor Total
2017684250010	REMODELACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DE MACARAVITA SANTANDER			\$ 2.854.924.947,73
Fuentes	Tipo de recurso	Vigencia	Valor Inicial Aprobado (Acuerdo 74 de 2019)	Valor Ajuste
Departamento de Santander	Asignaciones Directas	2019-2020	\$ 1.897.919.524,37	\$ 0,00
Departamento de Santander	Recursos Propios	2020	\$ 0,00	\$ 957.005.423,36
TOTAL			\$ 1.897.919.524,37	\$ 957.005.423,36

DETALLE					
Concepto	Valor Aprobado	Valor Contratado	Valor Ajuste		Valor total
			Recursos Propios	Recursos SGR sin comprometer	
Valor Obra	\$ 1.765.506.534,30	\$ 1.765.150.892,12	\$ 935.010.922,48	\$ 355.642,18	\$ 2.700.517.456,78
Valor Interventoría	\$ 132.412.990,07	\$ 132.349.277,96	\$ 21.994.500,88	\$ 63.712,11	\$ 154.407.490,95

TOTAL	\$ 1.897.919.524,37	\$ 1.897.500.170,08	\$ 957.005.423,36	\$ 419.354,29	\$ 2.854.924.947,73
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 45 de 2017 Artículo 4.4.2.2.1. Ajustes que deben ser considerados por la entidad pública designada como ejecutora del proyecto de inversión. Con el fin de dar continuidad a la etapa constructiva del proyecto, se hace necesario elaborar un Acta de modificación de cantidades y precios no previstos ajustando actividades y con ello garantizar la ejecución de la obra, Para este ajuste se toma como referencia el valor contratado + recursos propios + recursos sin comprometer de SGR.				

Código Bpin	Nombre del Proyecto			Valor Total
2018004680070	MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE AL MUNICIPIO DE AGUADA, VEREDA LA LAGUNA, LA LOMA Y TIERRA BLANCA DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO, SANTANDER			\$ 2.189.624.913,33
Fuentes	Tipo de recurso	Vigencia	Valor Inicial Aprobado (Acuerdo 73 de 2018 y Acuerdo 74 de 2019)	Valor Ajuste
Departamento de Santander	Asignaciones Directas	2017-2018	\$ 2.157.147.830,00	\$ 0,00
Departamento de Santander	Recursos Propios	2020	\$ 0,00	\$ 32.477.083,33
TOTAL	\$ 2.157.147.830,00			\$ 32.477.083,33

DETALLE					
Concepto	Valor Aprobado	Valor Contratado	Valor Ajuste		Valor total
			Recursos Propios	Recursos SGR sin comprometer	
Valor Obra	\$ 2.052.561.479,24	\$ 2.029.732.607,00	\$ 0,00	\$ 22.828.872,24	\$ 2.052.561.479,24
Valor Interventoría	\$ 104.586.350,76	\$ 104.571.250,00	\$ 32.477.083,33	\$ 15.100,76	\$ 137.063.434,09
TOTAL	\$ 2.157.147.830,00	\$ 2.134.303.857,00	\$ 32.477.083,33	\$ 22.843.973,00	\$ 2.189.624.913,33
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 45 de 2017 Artículo 4.4.2.2.1. Ajustes que deben ser considerados por la entidad pública designada como ejecutora del proyecto de inversión. Con el fin de dar continuidad a la etapa constructiva del proyecto, se hace necesario elaborar un Acta de modificación de cantidades y precios no previstos ajustando actividades y con ello garantizar la ejecución de la obra, Para este ajuste se toma como referencia el valor Aprobado+ recursos propios + recursos sin comprometer de SGR.				

Código Bpin	Nombre del Proyecto			Valor Total
2017004680284	MEJORAMIENTO DE LA VIA CASIANO BAJO - HELECHALES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA DEPARTAMENTO DE SANTANDER			\$ 2.264.389.597,03
Fuentes	Tipo de recurso	Vigencia	Valor Inicial Aprobado (Acuerdo 65 de 2019)	Valor Ajuste
Departamento de Santander	Asignaciones Directas	2017-2018	\$ 2.191.936.447,03	\$ 0,00
Departamento de Santander	Recursos Propios	2020	\$ 0,00	\$ 72.453.150,00
TOTAL	\$ 2.191.936.447,03			\$ 72.453.150,00

DETALLE					
Concepto	Valor Aprobado	Valor Contratado	Valor Ajuste		Valor total
			Recursos Propios	Recursos SGR sin comprometer	
Valor Obra	\$ 2.042.480.539,03	\$ 2.015.074.795,87	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.042.480.539,03
Valor Interventoría	\$ 149.455.908,00	\$ 148.654.800,00	\$ 72.453.150,00	\$ 0,00	\$ 221.909.058,00
TOTAL	\$ 2.191.936.447,03	\$ 2.163.729.595,87	\$ 72.453.150,00	\$ 0,00	\$ 2.264.389.597,03
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 45 de 2017 Artículo 4.4.2.2.1. Ajustes que deben ser considerados por la entidad pública designada como ejecutora del proyecto de inversión. Con el fin de dar continuidad a la etapa constructiva del proyecto, se hace necesario adicionar al contrato de interventoría. Para este ajuste se toma como referencia el valor aprobado + recursos propios.				

ARTICULO 7. INFORME CIERRE DE PROYECTOS. Informe de cierre de proyectos financiados con asignaciones directas según lo establecido en el artículo 2.2.4.2.6.1 del Decreto 1082 del 2015.

Bpin	Nombre Proyecto	Fuente de Financiación	Resolución de cierre	Fecha de Cierre	Saldo a Reintegrar al Presupuesto
2012004680050	CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE LA QUEBRADA LA HONDA EN LA VÍA QUE COMUNICA LAS VEREDAS CARACOL-LA RAMADA-LAGUNA DE ORTICES DEL MUNICIPIO SAN ANDRES, DEPARTAMENTO DE SANTANDER	ASIGNACIONES DIRECTAS REC.BCE 2012 RECURSOS DISPONIBLES	169	18/05/2018	22.860.022,00
2013004680015	CONSTRUCCIÓN PARQUE CORREGIMIENTO PUERTO ARAUJO MUNICIPIO DE CIMITARRA SANTANDER	ASIGNACIONES DIRECTAS 2013-2014 RECURSOS COMPROMETIDO	316	1/06/2017	3.499.988,63
2013004680017	CONSTRUCCION DE TRES AULAS EN LA ESCUELA TIERRA NEGRA PERTENECIENTE A LA INSTITUCION EDUCATIVA TIERRA NEGRA DEL MUNICIPIO DE CHIPATA SANTANDER	ASIGNACIONES DIRECTAS 2013-2014 RECURSOS DISPONIBLES	30	16/01/2018	4.612.010,00
		ASIGNACIONES DIRECTAS 2013-2014 RECURSOS COMPROMETIDOS			
2013004680020	ESTUDIOS DISEÑOS Y PROYECTO DEL ACUEDUCTO BAJO CARMEN DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DE CHUCUR DEPARTAMENTO SANTANDER	ASIGNACIONES DIRECTAS 2013-2014 RECURSOS COMPROMETIDO	116	15/03/2016	55.712,00
		ASIGNACIONES DIRECTAS 2013-2014 RECURSOS DISPONIBLES			
		ASIGNACIONES DIRECTAS 2013-2014 RECURSOS COMPROMETIDOS			
2013004680021	CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA URBANA SAGRADA FAMILIA-PRIMERA FASE DEL MUNICIPIO DE BARICHARA SANTANDER	ASIGNACIONES DIRECTAS 2013-2014 RECURSOS DISPONIBLES	45	12/02/2020	17.206,00
2013004680036	REMODELACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE CABRERA SEGUNDA FASE	ASIGNACIONES DIRECTAS 2013-2014 RECURSOS DISPONIBLES	5	15/01/2018	2.338.843,72
2013004680044	AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACION SISTEMA DE ACUEDUCTO CORSEACAL FASE I SECTOR PUENTE GRANDE VEREDA SAN MIGUEL MUNICIPIO DE CHIPATA DEPARTAMENTO DE SANTANDER	ASIGNACIONES DIRECTAS 2013-2014 RECURSOS COMPROMETIDO	31	16/01/2018	144.694,28
		ASIGNACIONES DIRECTAS 2013-2014 RECURSOS DISPONIBLES			
2013004680061	MANTENIMIENTO PERIODICO DE LAS VIAS CABRERA - OJO DE AGUA Y COLORADO DEL MUNICIPIO DE CABRERA, SANTANDER	ASIGNACIONES DIRECTAS 2013-2014 RECURSOS COMPROMETIDOS	254	15/11/2017	139.438,71
		ASIGNACIONES DIRECTAS 2013-2014 RECURSOS DISPONIBLES			

Bpin	Nombre Proyecto	Fuente de Financiación	Resolución de cierre	Fecha de Cierre	Saldo a Reintegrar al Presupuesto
2013004680063	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA SAN MIGUEL - ARENALES - AGUA SUCIA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, SANTANDER	ASIGNACIONES DIRECTAS 2013-2014 RECURSOS COMPROMETIDOS ASIGNACIONES DIRECTAS 2013-2014 RECURSOS DISPONIBLES	802	12/11/2019	20.852,34
2013004680065	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION VIA OCAMONTE-CHARALA, SECTOR VEREDA BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER	ASIGNACIONES DIRECTAS 2013-2014 RECURSOS COMPROMETIDOS ASIGNACIONES DIRECTAS 2013-2014 RECURSOS DISPONIBLES	205	5/11/2019	19.494.092,00
2014004680014	FORTALECIMIENTO DE LA PERMANENCIA ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	ASIGNACIONES DIRECTAS 2013-2014 RECURSOS COMPROMETIDO ASIGNACIONES DIRECTAS 2013-2014 RECURSOS COMPROMETIDO ASIGNACIONES DIRECTAS 2013-2014 RECURSOS DISPONIBLES ASIGNACIONES DIRECTAS 2013-2014 RECURSOS DISPONIBLES	4346	25/06/2020	1.309.492.648,22
2014004680030	CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA CENTRO RECREATIVO PESCADERITO EN EL MUNICIPIO DE CURITI SANTANDER	RENDIMIENTOS FINANCIEROS ASIGNACIONES DIRECTAS RECURSOS COMPROMETIDOS	4093	12/06/2020	13.324,09
2015004680006	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL MUNICIPIO DE MOGOTES, SANTANDER	ASIGNACIONES DIRECTAS 2015-2016 RECURSOS DISPONIBLES	473	13/12/2017	10.141,00
2015004680007	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL MUNICIPIO DE CABRERA, SANTANDER	ASIGNACIONES DIRECTAS 2015-2016 RECURSOS DISPONIBLES	256	15/11/2017	4.532.674,00
2015004680008	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL MUNICIPIO DE CEPITA, SANTANDER	ASIGNACIONES DIRECTAS 2015-2016 RECURSOS DISPONIBLES	221	9/10/2018	5.499.586,00
2015004680009	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL MUNICIPIO DE VALLE DE SAN JOSE, SANTANDER	ASIGNACIONES DIRECTAS 2015-2016 RECURSOS DISPONIBLES	111	9/06/2017	9.828,00
2015004680010	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL MUNICIPIO DE SIMACOTA, SANTANDER	ASIGNACIONES DIRECTAS 2015-2016 RECURSOS DISPONIBLES	732	12/12/2017	8.427.726,00

Bpin	Nombre Proyecto	Fuente de Financiación	Resolución de cierre	Fecha de Cierre	Saldo a Reintegrar al Presupuesto
2015004680011	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL MUNICIPIO DE MALAGA, SANTANDER	ASIGNACIONES DIRECTAS 2015-2016 RECURSOS DISPONIBLES	3	24/10/2017	64.797.328,95
		ASIGNACIONES DIRECTAS 2015-2016 RECURSOS COMPROMETIDOS			
2015004680012	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE MIRANDA, SANTANDER	ASIGNACIONES DIRECTAS 2015-2016 RECURSOS DISPONIBLES	101	8/06/2017	7.260.636,00
		ASIGNACIONES DIRECTAS 2015-2016 RECURSOS DISPONIBLES			
2015004680018	CONSTRUCCIÓN DE ANDENES Y OBRAS DE ESTABILIZACIón GEOTEcNICA EN LA VIA ANTIGUA FLORIDABLANCA - BUCARAMANGA SANTANDER	ASIGNACIONES DIRECTAS 2015-2016 RECURSOS DISPONIBLES	4115	11/03/2018	12.167.487,98
2015004680048	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS RURALES PARA EL MUNICIPIO DE CHARTA ,SANTANDER	ASIGNACIONES DIRECTAS 2015-2016 RECURSOS DISPONIBLES	206	28/06/2019	11.054,56
2016004680004	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE ARATOCA, SANTANDER	ASIGNACIONES DIRECTAS 2015-2016 RECURSOS DISPONIBLES	298	13/12/2017	42.000,00
2016004680007	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE CABRERA, SANTANDER	ASIGNACIONES DIRECTAS 2015-2016 RECURSOS DISPONIBLES	176	23/07/2018	12.200,00
2016004680008	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE PARAMO, SANTANDER	ASIGNACIONES DIRECTAS 2015-2016 RECURSOS DISPONIBLES	233	16/11/2018	197.947,58
		ASIGNACIONES DIRECTAS 2015-2016 RECURSOS COMPROMETIDOS			
2016004680019	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE CEPITA, SANTANDER	ASIGNACIONES DIRECTAS 2015-2016 RECURSOS DISPONIBLES	59	7/03/2018	244.250,00
2016004680020	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE SIMACOTA, SANTANDER	ASIGNACIONES DIRECTAS 2015-2016 RECURSOS DISPONIBLES	264	16/04/2018	6.250,00
2016004680034	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE OCAMONTE, SANTANDER	ASIGNACIONES DIRECTAS 2017-2018 RECURSOS DISPONIBLES	205	5/11/2019	5.135.000,00
2016004680038	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE COROMORO, SANTANDER	ASIGNACIONES DIRECTAS 2017-2018 RECURSOS COMPROMETIDOS	1	16/05/2019	32.113.540,00
		ASIGNACIONES DIRECTAS 2017-2018 RECURSOS			

Bpin	Nombre Proyecto	Fuente de Financiación	Resolución de cierre	Fecha de Cierre	Saldo a Reintegrar al Presupuesto
		DISPONIBLES			
2016004680043	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER	ASIGNACIONES DIRECTAS 2017-2018 RECURSOS DISPONIBLES	100-33-832-2018	2/10/2018	550.000,00
20170004680002	FORTALECIMIENTO DE LA CONECTIVIDAD DIGITAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	ASIGNACIONES DIRECTAS 2017-2018 RECURSOS COMPROMETIDOS ASIGNACIONES DIRECTAS 2017-2018 RECURSOS DISPONIBLES	5122	12/04/2019	95.945.518,00
2014004680006	FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE LA RED HOSP. EN LA E.S.E. H. SAN JUAN DE DIOS DE F/CA, MEDIANTE LA ADQUISICION DE EQUIPOS, INSTRUMENTAL Y ELEMENTOS BIOMEDICOS PARA OPTIMIZAR LA CALIDAD EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL DPTO	ASIGNACIONES DIRECTAS 2015-2016	5424	27/07/2020	0,00
2016004680026	CONSTRUCCION DE MURO DE PROTECCION EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO FRIO EN EL SECTOR SAN JORGE, MUNICIPIO DE GIRON SANTANDER	ASIGNACIONES DIRECTAS 2015-2016 RECURSOS DISPONIBLES ASIGNACIONES DIRECTAS 2015-2016 RECURSOS DISPONIBLES ASIGNACIONES DIRECTAS 2015-2016 RECURSOS COMPROMETIDOS	5567	28/07/2020	85.776.451,05
2012004680076	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, SANTANDER	ASIGNACIONES DIRECTAS 2013-2014 RECURSOS DISPONIBLES	7311	14/09/2020	15.492,49
2015004680055	REMODELACION Y CONSTRUCCION DEL COLEGIO INTEGRADO SAN ANTONIO SERE E DEL MUNICIPIO DE CALIFORNIA SANTANDER	ASIGNACIONES DIRECTAS 2015-2016 RECURSOS DISPONIBLES ASIGNACIONES DIRECTAS 2015-2016 RECURSOS COMPROMETIDOS	7382	15/09/2020	6.411.078.90
2016004680012	CONSTRUCCION PUENTE COLGANTE SOBRE LA QUEBRADA LA COLORADA NOTEPASES EN EL MUNICIPIO EL CARMEN DE CHUCURI DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	ASIGNACIONES DIRECTAS 2015-2016 Y 2017-2018	7627	21/09/2020	0,00
2014004680013	CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y ADECUACION DE LOS ESCENARIOS (ESTADIO, PISCINAS Y COLISEO VICENTE DIAZ ROMERO) DE LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	ASIGNACIONES DIRECTAS 2013-2014	7628	21/09/2020	0,00

Bpin	Nombre Proyecto	Fuente de Financiación	Resolución de cierre	Fecha de Cierre	Saldo a Reintegrar al Presupuesto
2016004680044	MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE MIRANDA SANTANDER	ASIGNACIONES DIRECTAS 2017-2018 RECURSOS COMPROMETIDOS	7858	25/09/2020	1.940.983,66
2015004680064	CONSTRUCCION PAVIMENTACION CONEXION VIA BARRIOS HAMACAS - VILLA ALEGRIA II DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	ASIGNACIONES DIRECTAS 2015-2016 RECURSOS DISPONIBLES	7859	25/09/2020	3.475.031,89
2015004680075	ADECUACION DE LOS CAMINOS ANCESTRALES, RESGUARDO UNIDO UWAS, EN LOS MUNICIPIOS DE CERRITO Y CONCEPCION DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	ASIGNACIONES DIRECTAS 2015-2016 RECURSOS COMPROMETIDOS	27	14/09/2020	150.000,06

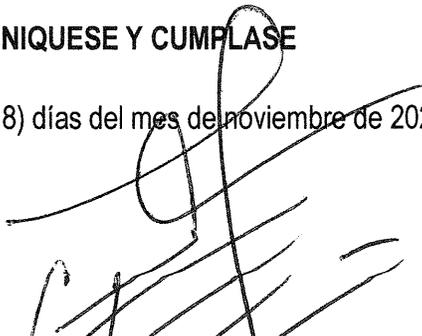
DISPOSICIONES FINALES

ARTÍCULO 8. Comuníquese el contenido del presente Acuerdo a cada una de las entidades públicas designadas ejecutoras y encargadas de adelantar la contratación de la interventoría y a los beneficiarios de los recursos.

ARTÍCULO 9. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la ciudad de Bucaramanga, a los (18) días del mes de noviembre de 2020.



CAMILO ANDRÉS ARENAS VALDIVIESO
GOBERNADOR (E) DE SANTANDER
PRESIDENTE
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
SANTANDER



JAVIER ORLANDO ACEVEDO BELTRÁN
SECRETARIO DE PLANEACIÓN
SECRETARIO TÉCNICO
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
SANTANDER

Fecha de la sesión del OCAD: (18/11/2020)

Fecha del acta soporte del presente acuerdo: (18/11/2020) y No 03.

Revisó: Argemiro Ángulo Díaz- Director de Proyectos y Regalías 
Proyectó: Dora Mejía Guarín-Profesional de Apoyo Secretaría Técnica OCAD-CPS 